

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones: El CEPF requiere que cada beneficiario informe sobre los resultados y los impactos del proyecto al final de su subvención. Para monitorear los indicadores globales de CEPF, CEPF agregará los datos que envíe con los datos de otros beneficiarios, para determinar el impacto general de la inversión de CEPF. Los resultados agregados de todos los beneficiarios se informarán en el informe de impacto anual y otros materiales de comunicación. Su Informe Final de Finalización e Impacto se publicará en el sitio web del CEPF.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda a todo su proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización.

Por favor, rellene todos los campos y responda a todas las preguntas que aparecen a continuación.

Nombre legal de la organización: Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu
Título del proyecto: Implementación del Plan de Acción Regional para la Conservación del Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino en el Corredor Noreste del Perú.

Número de la subvención: CEPF-113270

Fecha de finalización de este informe: 20/12/2023

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Dirección estratégica: Línea estratégica 3. Salvaguardar especies prioritarias amenazadas a nivel mundial.

Monto de la subvención: US\$ 45,250.00

Fechas del proyecto: 01 de Noviembre 2022 - 30 de Noviembre 2023

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

Nº	Nombre de la organización	Función en el proyecto
1	Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas)	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Ordenanza Regional N° 003-2023-GRA/CR "Aprueba la norma que reconoce a los comités de vigilancia ambiental en el departamento de Amazonas".
2	Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA), del GORE Amazonas	<ul style="list-style-type: none"> Respaldo y acompañamiento en las actividades de sensibilización en marco a la campaña "Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna silvestre"

		<ul style="list-style-type: none"> ● Impulsor de la creación y aprobación de la Regional N° 003-2023-GRA/CR “Aprueba la norma que reconoce a los comités de vigilancia ambiental en el departamento de Amazonas”. ● Contribución en la elaboración del Plan modelo de monitoreo y vigilancia de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Acompañamiento y respaldo en los diversos eventos desarrollados en marco al proyecto. ● Fortalecimiento de capacidades a los representantes de la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (Red AMA), sobre conceptos del tráfico ilegal de fauna silvestre. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre de Amazonas, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
3	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano (SERNANP), mediante la jefatura de las ANPs:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bosque de Protección Alto Mayo. - Santuario Nacional Cordillera de Colán y - Zona Reservada Río Nieva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en la organización de la conformación de los Comités de vigilancia y monitoreo en áreas priorizadas del proyecto. ● Brindar el fortalecimiento de capacidades a los comités de vigilancia y monitoreo. ● Participación en la elaboración del Plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>Lagothrix flavicauda</i> y <i>Aotus miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Acompañamiento a la implementación de los Planes de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> en áreas priorizadas del proyecto. ● Acompañamiento a las actividades de sensibilización y conocimientos sobre el tráfico de fauna amenazada. ● Fortalecimiento de capacidades a los representantes de la Red AMA, sobre conceptos del tráfico ilegal de fauna silvestre en ANPs. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre de Amazonas, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
4	Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Chachapoyas (FEMA)	<ul style="list-style-type: none"> ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre de Amazonas, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
5	Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)	<ul style="list-style-type: none"> ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre de Amazonas, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas. ● Fortalecimiento de capacidades a los representantes de la Red AMA, sobre conceptos del tráfico ilegal de fauna silvestre.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Respaldo y acompañamiento en las actividades de sensibilización en marco a la campaña “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna silvestre”
6	Yunkawasi	<ul style="list-style-type: none"> ● Soporte técnico y financiero para la implementación del proyecto. ● Acompañamiento directo en las acciones concernientes al proyecto. ● Elaboración de documentos de planificación, organización y material gráfico. ● Disposición de su equipo técnico para apoyo en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en su proyecto.
6	Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (Red AMA)	<ul style="list-style-type: none"> ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre en el ámbito de las áreas de conservación socias, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas. ● Participación y respaldo en los eventos desarrollados en marco al proyecto. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Conformaron la Comisión contra el tráfico de fauna silvestre .
7	Área de Conservación Privada (ACP) Copallín	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de un comité de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Los miembros del comité de monitoreo y vigilancia fortalecieron sus capacidades, para implementar el Plan de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. ● Equipamiento de los miembros del comité de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos del ACP Copallin. ● Ejecución de las actividades de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en el ACP Copallin. ● Participantes en el I Encuentro de comités de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario, desarrollado en la comunidad de Corosha.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento de capacidades del representante del ACP, en materia de tráfico de fauna amenazada. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre en la comunidad, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
8	ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de un comité de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Los miembros del comité de monitoreo y vigilancia fortalecieron sus capacidades, para implementar el Plan de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. ● Equipamiento de los miembros del comité de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos del ACP Molinopampa. ● Ejecución de las actividades de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en el ACP Molinopampa. ● Participantes en el I Encuentro de comités de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario, desarrollado en la comunidad de Corosha. ● Fortalecimiento de capacidades del representante del ACP, en materia de tráfico de fauna amenazada. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre en la comunidad, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
9	Concesión para la Conservación Cerro El Adobe	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de un comité de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> con sus respectivos protocolos. ● Los miembros del comité de monitoreo y vigilancia fortalecieron sus capacidades, para implementar el Plan de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. ● Equipamiento de los miembros del comité de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L.</i>

		<p>flavicauda y A miconax con sus respectivos protocolos de la Concesión de Conservación Cerro El Adobe.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ejecución de las actividades de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino de la Concesión de Conservación Cerro El Adobe. ● Participantes en el I Encuentro de comités de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario, desarrollado en la comunidad de Corosha. ● Fortalecimiento de capacidades del representante del ACP, en materia de tráfico de fauna amenazada. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre en el distrito, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.
10	ACP Hierba Buena Allpayacu	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de un comité de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de L. flavicauda y A miconax con sus respectivos protocolos. ● Los miembros del comité de monitoreo y vigilancia fortalecieron sus capacidades, para implementar el Plan de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. ● Equipamiento de los miembros del comité de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario. ● Participantes involucrados y activos en la elaboración del plan modelo de monitoreo y vigilancia comunitaria de L. flavicauda y A miconax con sus respectivos protocolos del ACP Hierba Buena Allpayacu. ● Ejecución de las actividades de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino del ACP Hierba Buena Allpayacu. ● Participantes en el I Encuentro de comités de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario, desarrollado en la comunidad de Corosha. ● Fortalecimiento de capacidades del representante del ACP, en materia de tráfico de fauna amenazada. ● Compartieron información sobre el registro de tráfico de fauna silvestre en la comunidad, para la elaboración del diagnóstico de tráfico de fauna silvestre de Amazonas.

2. Resuma los resultados generales de su proyecto

En el componente 1 de “Implementación de comités de vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino en el ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de

Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y la Concesión para la Conservación Cerro El Adobe.” se logró:

-Implementar cuatro (4) comités de monitoreo y vigilancia ambiental comunitario de primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino para el ACP Copallín, ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Molinopampa y la Concesión de Conservación Cerro El Adobe. Cada comité está integrado por 7 miembros, el comité de Copallin integra 1 mujer adulta representando el 14% y un (1) varón joven representando el 14% del total de miembros. El comité del ACP HBA integran 2 mujeres adultas representando el 28% del total de integrantes. El comité de Molinopampa integra una (1) mujer adulta, representando el 14% del total de miembros. El comité de la CC Cerro el Adobe integra (1) una mujer joven, representando el 14% del total de miembros.

-Se fortalecieron las capacidades de los miembros de los cuatro comités de ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe, en los temas (- Características generales y ecología. Uso y manejo equipos de campo. - Métodos de monitoreo. - importancia del monitoreo). El taller se realizó en la comunidad de Corosha, desde el 16 al 18 de abril de 2023. Del comité de C.C. Cerro El Adobe participaron 6 miembros (5 varones y 1 mujer), del ACP Hierba Buena Allpayacu, 7 miembros (5 varones y 2 mujeres), del ACP Copallin, 3 miembros (3 varones) y del ACP Molinopampa, 3 miembros (2 varones y 1 mujer). Posterior a este taller, se desarrollaron algunas réplicas en las comunidades locales de las áreas de conservación para los miembros que no pudieron asistir al taller.

- Se elaboró el Plan de monitoreo de los primates amenazados mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino de manera participativa con las organizaciones e instituciones aliadas, el documento fue socializado y compartido en su mayoría con todas las organizaciones, instituciones y público en general.

- Se brindó el equipamiento básico tales como equipos, materiales e indumentaria personal de los 4 comités, para el adecuado desempeño de sus actividades de monitoreo y vigilancia de los primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en las áreas de conservación.

- Cada comité logró realizar 3 salidas de monitoreo y vigilancia en el ámbito de sus áreas de conservación, iniciando la primera salida el mes de julio, segunda salida septiembre y tercera salida noviembre del 2023. La programación de salidas se estableció en su plan de monitoreo y vigilancia de primates amenazados mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. Se generó información sobre el estado de conservación, evaluación, abundancia y amenazas de mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino.

- Se desarrolló el I Encuentro de los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Comunitaria para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con el involucramiento de los representantes de los comités, autoridades competentes tales como ARA y Bosque de Protección Alto Mayo, Santuario Nacional Cordillera de Colán, Zona Reservada Río Nieva del SERNANP, y población de la Comunidad de Corosha. El evento también tuvo el objetivo de asumir compromisos para lograr la sostenibilidad de los comités.

En el componente 2 de “Fortalecimiento de los gestores de las ACPs de la Red AMA sobre tráfico ilegal de fauna amenazada con énfasis en *L. flavicauda* y *A. miconax*”, se logró:

-Conformar la comisión contra el tráfico de fauna amenazada de Amazonas, la cual integran 11 organizaciones; Red de Conservación Voluntaria de Amazonas, Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC), Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA-A), Área de Conservación Privada (ACP) Los Chilchos, ACP Huiquilla, CC Cerro El Adobe, ACP Huaylla Belén Colcamar, Naturaleza y Cultura Internacional y ACP Cavernas de Leo). La comisión contra el tráfico de fauna amenazada es un espacio de participación voluntaria que agrupa distintos actores sociales quienes realizan actividades a favor de la conservación de los primates amenazados del departamento de Amazonas.

- Fortalecer las conocimientos de los representantes de las áreas de conservación socias de la Red AMA, y miembros de la comisión, en materia de tráfico de fauna amenazada.

- Se logró elaborar el Diagnóstico del tráfico de fauna amenazada a nivel de la Red AMA y Amazonas, a través de información proporcionada de instituciones como: SERFOR, FEMA, ARA, Unidad de Medio Ambiente Amazonas de la Policía Nacional de Perú (PNP) y SERNANP, entrevistas a socios de la RED AMA y visitas a los mercados de las localidades cercanas a las áreas de conservación socias de la Red AMA, lo cual generó información importante para lograr concretar el documento.

En el evento de lanzamiento de la campaña se logró difundir el documento previo. Los resultados obtenidos del diagnóstico fueron indispensables para encaminar el desarrollo de la campaña de sensibilización.

- Se ha logrado desarrollar una campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna silvestre en Amazonas “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias e impacto en la biodiversidad a causa del tráfico de fauna silvestre, y promover la conservación de las especies amenazadas de Amazonas mediante la difusión de su importancia.

Logramos involucrar a las empresas de transporte en iniciativas de prevención del tráfico de fauna silvestre en Amazonas, empresa ETSA y Evangelio.

En el componente 3 de manejo efectivo del proyecto se logró:

- La elaboración de los informes técnicos y financieros, los cuales fueron presentados puntualmente considerando la programación establecida en el convenio.

- Implementación de salvaguarda en las acciones del proyecto.

- Cumplir con el manejo adecuado del mecanismo de quejas, en todos los espacios generados por el proyecto.

- Completar la matriz de indicadores para el monitoreo del proyecto y las herramientas de seguimiento.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>A los 3 años de culminado el proyecto en el 2026, se ha contribuido a la prevención y reducción de amenazas que atentan contra la supervivencia del Mono Choro de Cola Amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) y el Mono Nocturno Andino (<i>Aotus miconax</i>) en el Corredor Noreste de Perú, a través de la implementación de acciones del Plan de Acción Regional de estas especies.</p>	<p>A noviembre del año 2026, los comités de monitoreo y vigilancia de primates de 4 áreas de conservación de la Red AMA creados en este proyecto, ACP Copallin, ACP Molinopampa, ACP Hierba Buena Allpayacu y Concesión de Conservación Cerro El Adobe, contribuyen a la prevención y reducción de las amenazas que atentan contra la supervivencia del Mono Choro de Cola Amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) y el Mono Nocturno Andino (<i>Aotus miconax</i>). Resultado de la generación de información sobre el estado de conservación, distribución y abundancia de los primates, de los comités de monitoreo y vigilancia de las áreas de conservación ACP Copallin, Hierba Buena Allpayacu, Molinopampa y Cerro El Adobe. Esta información es indispensable para realizar un</p>

	<p>manejo óptimo de estos espacios de conservación, donde habitan estas especies, y lo cual permitirá la conservación de los primates amenazados.</p> <p>La campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna silvestre “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, con el involucramiento de empresas de transporte de Amazonas, ETSA y Evangelio, ha generado material gráfico con mensajes de prevención del tráfico de fauna, los cuales han sido proporcionados para su difusión en los espacios y vehículos de las empresas. Así mismo se ha fortalecido los conocimientos de los conductores de estas empresas de transporte mediante charlas. Estos espacios son concurridos diariamente por la población, por lo que se espera que estos generen un gran impacto a largo plazo.</p>
<p>A los 4 años de culminado el proyecto en el 2027, las áreas priorizadas del proyecto replican la experiencia en al menos 4 nuevas iniciativas de conservación de la Red AMA, mediante la implementación del Plan de monitoreo y vigilancia de primates.</p>	<p>A noviembre del año 2027 las áreas priorizadas del proyecto ACP Copallin, ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Bosque de Palmeras de la Comunidad Campesina Molinopampa y la Concesión para la Conservación Cerro El Adobe, continúan desarrollando acciones de monitoreo y vigilancia de los primates, así mismo existe el interés de nuevas áreas de conservación en realizar las acciones en nuevas áreas de conservación.</p> <p>La generación del protocolo de monitoreo de los primates amenazados mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino fue compartido con todas las áreas de conservación de la Red AMA y otras iniciativas de conservación, esto con el fin de poder promover el monitoreo de estas especies en nuevos espacios.</p> <p>Los comités de monitoreo y vigilancia tienen los conocimientos para liderar acciones de monitoreo y vigilancia de primates Mono Choro de Cola Amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) y el Mono Nocturno Andino (<i>Aotus miconax</i>) en nuevos espacios de conservación.</p>

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>Para noviembre del 2023 al finalizar el proyecto, cuatro (4) comités de vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino de la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (Red AMA)</p>	<p>A noviembre del 2023 se logró la creación de cuatro (4) comités de monitoreo y vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino para el ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el</p>

<p>están conformados por un mínimo de 7 integrantes, con representatividad de jóvenes y mujeres; están capacitados y han sido reconocidos por Ordenanza Regional por la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas.</p>	<p>Adobe. Cada comité está integrado por 7 miembros, el comité de Copallin integra 1 mujer adulta representando el 14% y (1) un varón joven representando el 14% del total de miembros. El comité del ACP HBA integran 2 mujeres adultas representando el 28% del total de integrantes. El comité de Molinopampa integra una (1) mujer adulta, representando el 14% del total de miembros. El comité de la CC Cerro el Adobe integra (1) una mujer joven, representando el 14% del total de miembros</p> <p>Referente al reconocimiento de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas, aún no se ha logrado su reconocimiento, debido a la inexistencia de la normativa. Sin embargo lo que se ha logrado fue promover la creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionados por la sociedad civil. El Gobierno Regional de Amazonas y la Autoridad Regional Ambiental lograron la creación y aprobación de la Ordenanza Regional N.º 003-2023 GRA/CR Norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental. Se fortalecieron las capacidades de los miembros de los cuatro comités de ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe, en los temas (- Características generales y ecología. Uso y manejo equipos de campo. - Métodos de monitoreo. - importancia del monitoreo).</p>
<p>Para noviembre de 2023 al finalizar el proyecto, 04 planes de monitoreo y vigilancia de primates con sus protocolos respectivos han sido elaborados para 04 áreas, los cuales tienen al menos 6 meses de implementación.</p>	<p>A noviembre de 2023, se logró la elaboración de 04 planes de monitoreo y vigilancia de primates Mono Choro de Cola Amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) y el Mono Nocturno Andino (<i>Aotus miconax</i>) con sus respectivos protocolos, del ACP Copallin, ACP Molinopampa, ACP Hierba Buena Allpayacu y la Concesión para la Conservación Cerro El Adobe. Los planes de monitoreo y vigilancia se han implementado durante 3 meses, logrando 3 salidas a campo durante su implementación.</p> <p>De acuerdo a la programación del proyecto se había considerado desarrollar 6 meses de monitoreo previo a la intervención en las 4 ACPs, posteriormente a la operación de las actividades en las áreas de conservación beneficiarias del proyecto, concluimos que el presupuesto destinado para estas actividades no era lo suficiente para cubrir con los seis meses; por lo cual optamos en disminuir los</p>

	<p>meses a 3 sin afectar los resultados del monitoreo, por ello solo se desarrollaran 3 meses de monitoreo durante 4 días al mes y con la participación de 4 miembros de los comités.</p>
<p>Para noviembre de 2023 al finalizar el proyecto, se ha creado una comisión multisectorial contra el tráfico de fauna amenazada con el liderazgo de la Red AMA, integrada por al menos 05 actores estratégicos de la sociedad civil y autoridades en materia ambiental, quienes lideran acciones conjuntas para combatir el tráfico de fauna en la región Amazonas.</p>	<p>A noviembre del 2023 se logró conformar la comisión contra el tráfico de fauna amenazada de Amazonas, la cual integran 11 organizaciones (Red AMA, INDES-CES UNTRM, SERNANP - SNCC, SERNANP - BPAM, Autoridad Regional Ambiental, ACP Chilchos, ACP Huiquilla, CC Cerro El Adobe, ACP Huaylla Belén Colcamar, Naturaleza y Cultura Internacional y ACP Cavernas de Leo). Cada miembro de la comisión logró aportar con información sobre registros de tráfico de fauna de su localidad o ámbito de intervención. Así mismo apoyaron en el desarrollo de la campaña de sensibilización “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”.</p>
<p>Para noviembre de 2023 al finalizar el proyecto, la población local conoce y está sensibilizada respecto a la problemática del tráfico de fauna en la región Amazonas, con énfasis el mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino; a través de una campaña de sensibilización en el ámbito de la Red AMA.</p>	<p>A noviembre de 2023 se ha desarrollado 01 campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna silvestre en Amazonas “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias e impacto en la biodiversidad a causa del tráfico de fauna silvestre, y promover la conservación de las especies amenazadas de Amazonas mediante la difusión de su importancia.</p> <p>Las instituciones aliadas que respaldaron la campaña fueron: SERFOR, ARA, Red AMA, Yunkawasi, CEPF y Profonanpe.</p> <p>Logramos involucrar a 2 empresas de transporte en iniciativas de prevención del tráfico de fauna silvestre en Amazonas, empresa Etsa y Evangelio.</p> <p>Consideramos que directamente el alcance de la campaña con el involucramiento de las 2 empresas de transportes está sujeto a la cantidad de conductores, vehículos y pasajeros. La empresa Etsa cuenta con 100 conductores, 103 vehículos y 1500 pasajeros por mes aproximadamente, con respecto a la empresa Evangelio, esta cuenta con 20 conductores, 50 vehículos y 300 pasajeros aproximadamente.</p> <p>También se logró involucrar a Esfera Radio de Amazonas, para la difusión de material de sensibilización. Esfera Radio es la emisora líder en la región Amazonas, y tienen una gran audiencia a nivel del departamento, el contenido de la campaña fue difundido en horarios más concurridos de la</p>

	<p>audiencia, por lo cual se espera que haya tenido un gran alcance en la población de Amazonas.</p> <p>Asimismo se realizaron publicaciones de material de sensibilización en las redes sociales de la Asociación Oso Dorado y Yunkawasi. El nivel de alcance de las publicaciones de la campaña está regido en la cantidad de seguidores de las redes sociales de ambas organizaciones.</p> <p>Finalmente nuestra participación en el evento de Amazonía Que Late, para difundir la campaña y buscar aliados para dar sostenibilidad, tuvo un gran alcance al ser un evento masivo.</p>
--	---

4. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Como impacto positivo se ha logrado promover la creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionados por la sociedad civil. Es por ello que juntamente con el Gobierno Regional de Amazonas, la Autoridad Regional Ambiental, Yunkawasi y la Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu se logró la creación y aprobación de la Ordenanza Regional N.º 003-2023 GRA/CR Norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental.

El departamento de Amazonas carecía de una norma que permita reconocer comités de vigilancia ambiental. Con la creación de la norma, se podrá como siguiente paso reconocer los comités de monitoreo y vigilancia que no fue posible durante el periodo del proyecto, como trabajo pendiente se tiene la meta de lograr el reconocimiento de los 4 comités que estuvieron involucrados directamente en el proyecto. Como impacto positivo se logró que el Comité de la Concesión de Conservación Cerro El Adobe, sea reconocido por el Santuario Nacional Cordillera de Colán de SERNANP, mediante **RESOLUCION JEFATURAL N° 004-2023-SERNANP-SNCCO**.

Como impacto positivo también se logró involucrar a 2 empresas de transporte en iniciativas de prevención del tráfico de fauna silvestre en Amazonas, la empresa ETSA y Evangelio. Estas empresas tuvieron la disposición de formar parte de la campaña y apoyar de manera voluntaria.

PARTE II: Productos/entregables del proyecto

5. Enumere cada producto/entregable como se establece en su propuesta aprobada y describa los resultados para cada uno de ellos:

#	Descripción de entregable	Actualización de entregable
1.1	01 diagnóstico de monitoreo de primates amenazados en ACPs de la Red AMA elaborado y presentado en un taller en la Comunidad Campesina de	Se logró desarrollar un taller el 22 de noviembre de 2022, para socializar el proyecto y a la vez registrar información de los participantes para la elaboración de un (01) diagnóstico de monitoreo de primates amenazados en las ACPs de la Red AMA .

<p>Corosha, donde se presentó también el proyecto.</p>	<p>El objetivo de la elaboración del diagnóstico fue determinar el estado actual de los monitoreos de primates amenazados en las Áreas de conservación Privada de la Red AMA. Realizamos un taller participativo con todos los actores involucrados para registrar información necesaria para elaborar el documento. En base al taller se concluye que los participantes conocen al mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino, también resaltan su importancia tanto para los bosques como para su beneficio por los servicios ecosistémicos que brindan, además de su atractivo turístico. También reconocen la necesidad de la conservación de estas especies y su hábitat, para evitar que estos primates amenazados se extingan con el tiempo.</p> <p>Algunas de las ACPs que conforman la Red AMA tienen experiencia en diversos estudios de investigación mayormente de fauna, estas acciones fueron realizadas primordialmente por organizaciones privadas con el apoyo de los miembros de las ACPs, estas acciones corresponden principalmente a estudios realizados en corto tiempo. Solo algunas de las ACPs realizan monitoreos continuos de sus especies.</p> <p>Las ACPs participantes concuerdan en que es de suma importancia implementar un plan de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino dentro de sus áreas de conservación, con la debida capacitación, orientación y concientización de los beneficiarios para poder realizar esta actividad y proteger a las especies. Con la excepción del ACP Huaylla Belén-Colcamar y ACP Milpuj - La Heredad, donde no habitan estos primates, pero entienden la importancia de la protección de especies amenazadas y les gustaría participar de esta actividad con las otras especies amenazadas que habitan dentro de su área de conservación. Los miembros de las ACPs normalmente participan en varias de las actividades de investigación en las áreas de estudio como apoyo local, pero necesitan orientación y capacitación sobre dichas actividades de investigación para involucrarse de</p>
--	---

		manera más directa en la protección de sus áreas de conservación.
1.2	<p>Conformación y reconocimiento mediante ordenanza regional de cuatro (04) comités de vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino, para el ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe (7 integrantes por comité, 20% son jóvenes de 18 a 29 años de edad, pertenecientes o no a la asociación, y 20% de los comités integrantes de comité de vigilancia comunitaria son mujeres).</p>	<p>Se logró la creación de cuatro (4) comités de monitoreo y vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino para el ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe. Cada comité está integrado por 7 miembros. El comité de Copallin integra 1 mujer adulta representando el 14% y un (1) varón joven representando el 14% del total de miembros. El comité del ACP HBA integran 2 mujeres adultas representando el 28% del total de integrantes. El comité de Molinopampa integra una (1) mujer adulta, representando el 14% del total de miembros. El comité de la CC Cerro el Adobe integra (1) una mujer joven, representando el 14% del total de miembros. Durante la conformación de comités de las 4 áreas de conservación se logró integrar a 7 miembros, sin embargo no se logró completar la meta de incluir a el 20% de jóvenes y 20% de mujeres. La convocatoria fue voluntaria y en asamblea. Creemos que no se logró completar la meta debido a que en algunos casos las mujeres ocupan gran parte de su tiempo en el cuidado de sus hijos y familiares, y no pueden asumir otros compromisos. En el caso de los jóvenes muchos de ellos estudian en otros lugares alejados y no pueden asumir compromisos.</p> <p>Los comités de vigilancia tienen los siguientes objetivos y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las acciones de supervisión y monitoreo en una o más actividades económicas sujetas a la fiscalización ambiental a cargo del Gobierno Regional. - Reportar al Gobierno Regional cualquier actividad ilegal que se realice sin los permisos, autorizaciones ni títulos habilitantes correspondientes o que contravengan la normativa ambiental nacional o regional. - Elaborar informes y demás documentos técnicos que faciliten al Gobierno Regional, el ejercicio de sus funciones en materia de fiscalización ambiental.

		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar denuncias ambientales conforme a la normativa nacional y regional correspondiente. - Apersonarse como tercero interesado en los procedimientos administrativos sancionadores en materia ambiental aperturados por el Gobierno Regional, de acuerdo a la normativa de la materia. <p>Los comités han sido reconocidos por los representantes de cada comunidad y localidad, sin embargo en el caso del Comité de la Concesión de Conservación Cerro El Adobe, adicionalmente fue reconocido también por el Santuario Nacional Cordillera de Colán de SERNANP, mediante RESOLUCION JEFATURAL N° 004-2023-SERNANP-SNCCO.</p> <p>Referente al reconocimiento de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas, aún no se ha logrado su reconocimiento, debido a la inexistencia de la normativa. Sin embargo lo que se ha logrado fue promover la creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionados por la sociedad civil. Es por ello que juntamente con el Gobierno Regional de Amazonas y la Autoridad Regional Ambiental se logró la creación y aprobación de la Ordenanza Regional N.° 003-2023 GRA/CR Norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental. Como siguiente paso y con ayuda de nuestros aliados lograremos reconocer los 4 comités. La ordenanza regional N° 003-2023-GRA/CR se encuentra ya disponible en el Diario El Peruano https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2225504-1</p>
1.3	01 plan de monitoreo y vigilancia comunitaria modelo de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> elaborado con sus respectivos protocolos.	Se logró desarrollar un taller el 17 de febrero de 2023 para elaborar de manera participativa el Plan de monitoreo y protocolo de primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. Este taller tuvo la participación de los representantes de la Red AMA, autoridades competentes, organizaciones de la sociedad civil y población en general. Posterior al desarrollo del taller se logró socializar la propuesta del plan y protocolo a todos los actores involucrados,

		<p>después de un tiempo aproximado se logró tener la versión final del documento, con todos los aportes de los involucrados. Seguidamente se realizó su diagramación de su diseño para impresión y finalmente se logró entregar el folleto a todos los involucrados.</p> <p>El plan de monitoreo y vigilancia comunitaria modelo de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> elaborado con sus respectivos protocolos, se encuentra registrado en el DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.</p> <p>El documento es una guía con lineamientos organizados en protocolos para guiar metodológicamente a los miembros de la Red AMA en la realización del monitoreo del mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino y la vigilancia ambiental comunitaria de las áreas de conservación. Los objetivos son estimar la abundancia de estos primates amenazados, identificar sus amenazas y desarrollar actividades de vigilancia ambiental. Los miembros de los Comités de Vigilancia serán los responsables de desarrollar las actividades para lograr estos objetivos.</p> <p>Actualmente nos encontramos gestionando la carga del documento en bibliotecas virtuales de los aliados.</p>
1.4	<p>04 planes de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i> elaborados para áreas priorizadas; ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe.</p>	<p>Se ha logrado elaborar 4 planes de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>Lagothrix flavicauda</i> y <i>Aotus miconax</i> para el ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe, el proceso de elaboración se desarrolló de manera participativa con todos los actores de cada comunidad. Estos planes de monitoreo fueron indispensables para desarrollar las actividades de monitoreo de cada comité.</p>
1.5	<p>01 Reporte del taller teórico práctico en la Comunidad de Corosha desarrollado, para fortalecer las capacidades de los comités de vigilancia y monitoreo comunitaria, con énfasis en el mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino en áreas</p>	<p>Se fortalecieron las capacidades de los miembros de los cuatro comités de ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe, en los temas (- Características generales y ecología. Uso y manejo equipos de campo. - Métodos de monitoreo. - importancia del monitoreo). El taller se realizó en la comunidad de Corosha, desde el 16 al 18 de abril de</p>

	<p>priorizadas: ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe, brindadas por SERNANP y otras instituciones y organizaciones aliadas (30% de participación de mujeres)</p>	<p>2023. Del comité de C.C. Cerro El Adobe participaron 6 miembros (5 varones y 1 mujer), del ACP Hierba Buena Allpayacu, 7 miembros (5 varones y 2 mujeres), del ACP Copallin, 3 miembros (3 varones) y del ACP Molinopampa, 3 miembros (2 varones y 1 mujer). Se logró promover la participación activa de 19 miembros de los comités. Posterior a este taller, se desarrollaron algunas réplicas en las comunidades locales de las áreas de conservación para los miembros que no pudieron asistir al taller.</p> <p>La toma de prueba de entrada sirvió para darnos el panorama acerca de los conocimientos previos: los asistentes asocian el nombre de la asociación (Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu) con el nombre del proyecto, tienen nociones acerca de la identificación de las especies, como el color del pelaje y tamaño, en cuanto a las actividades solo sabían que se realizaron monitoreos pero aún desconocían cómo realizarlos, lo relacionado en actividades de vigilancia ambiental lo relacionan con el salidas de campo y verificación de actividades nocivas al ambiente. La prueba de salida fue la garantía de la captación de los conocimientos e información brindada: los participantes reconocen que el proyecto está orientado al monitoreo de los primates en estudio, en caso del reconocimiento de las especies, los asistentes tenían nociones acerca de su color y tamaño pero además ahora conocen más datos como el pesaje y características diferenciales de las especies, ahora los asistentes saben que para realizar los monitoreos necesitaban la capacitación además de tener en claro la utilización de los equipos para los monitoreos, la asociación de la vigilancia ambiental sigue siendo con salidas de campo y registrar actividades en contra del ambiente pero con el uso de equipos y asesoramiento de profesionales.</p>
1.6	<p>04 informes visitas de acompañamiento de salidas de monitoreo y vigilancia del del Comité de monitoreo de Oso Dorado, para la evaluación de la</p>	<p>Se logró realizar 4 visitas de acompañamiento a la primera salida de monitoreo y vigilancia de los Comités del ACP Copallin, ACP Molinopampa y CC Cerro el Adobe, donde se realizó la evaluación de la implementación de las actividades del Plan de</p>

<p>implementación de las actividades del Plan de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i>, en ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe.</p>	<p>monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A. miconax</i>.</p> <p>ACP Copallin: Se registró a un grupo de mono nocturno andino, entre 2 a 3 individuos así como el dormidero ,solo en el transecto Poso. Los registros de otros mamíferos se hallan en el transecto Even y Poso, siendo estos de heces y restos de comida, verificando la presencia de otros animales en los transectos recorridos. No se registró la presencia del mono choro de cola amarilla en esta salida, puede ser por la poca disponibilidad de frutos en el bosque en esta temporada. Los integrantes del comité mostraron interés en realizar las actividades, se pudo enseñar en campo la metodología y uso de equipos para la toma de datos.</p> <p>Se tuvo 5 personas varones que participaron en la primera salida de monitoreo.</p> <p>ACP HBA: Solo se observó un ejemplar de mono choro de cola amarilla, en esta zona hay un grupo de 9 integrantes del primate, siendo probable que en el próximo monitoreo se pueda encontrar. Para el mono nocturno andino se encontró en los 4 transectos marcados, teniendo así un número considerable de individuos para la zona. Los integrantes del comité mostraron interés en realizar las actividades, se pudo enseñar en campo la metodología y uso de equipos para la toma de datos.</p> <p>Se tuvo 5 personas participaron en la primera salida de monitoreo 1 mujer y 4 varones.</p> <p>ACP Molinopampa: No se registró al mono choro de cola amarilla ni al mono nocturno andino por los transectos señalizados. Se obtuvo solo registro de oso andino. Los integrantes del comité mostraron interés en realizar las actividades, se pudo enseñar en campo la metodología y uso de equipos para la toma de datos.</p> <p>Se tuvo 5 personas participaron en la primera salida de monitoreo 1 mujer y 4 varones.</p> <p>C.C. Cerro El Adobe: No se registró al mono choro de cola amarilla, posiblemente por estar en otra zonas, según la opinión de la gente local. Hubo un total de 11 avistamientos de mono nocturno andino, en esta vez</p>
---	---

		<p>solo en el transecto Numparket, por lo tanto se registró 3 posibles dormideros por ese mismo transecto. Para el registro de otros mamíferos, se registró en 2 transectos. Se evidencia la asimilación de los conocimientos por parte de los integrantes del comité, teniendo los conocimientos óptimos para la próxima salida. Se completó la apertura y marcado de transecto, en un total de 10,12 km.</p> <p>Se tuvo 5 personas varones que participaron en la primera salida de monitoreo.</p>
1.7	<p>24 reportes de monitoreo y vigilancia comunitaria de <i>L. flavicauda</i> y <i>A miconax</i> implementadas en áreas priorizadas: ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y CC Cerro el Adobe (6 visitas por área).</p>	<p>Cada comité de monitoreo y vigilancia del ACP Hierba Buena Allpayacu, ACP Copallin, ACP Molinopampa y CC Cerro el Adobe, lograron realizar 3 salidas a campo, y por cada salida elaboraron 3 informes durante 5 meses, las salidas se programaron cada 2 meses desde julio a noviembre de 2023. En total se logró 3 salidas y 12 informes de los 4 comités.</p> <p>Al inicio del proyecto se programó desarrollar 6 salidas de monitoreo por cada área de conservación, lo que sumaría un total de 24 informes, 1 informe por cada salida durante 6 meses. Pero durante la ejecución del proyecto se modificó el número de salidas debido a la designación inadecuada de presupuesto para esa actividad, y el incremento de algunos montos que no se habían considerado inicialmente, por lo cual se tuvo que disminuir el número de salidas, pasando de 24 salidas a 12 salidas. Sin embargo este cambio no es representativo y no afectó en gran manera el análisis de los resultados.</p> <p>Conclusiones de las actividades de monitoreo: El mono choro de cola amarilla está presente en el ACP Copallín, ACP Hierba Buena Allpayacu y CC Cerro El Adobe; mientras que en el ACP Bosque de Palmeras de la CC Taulia Molinopampa su presencia aún es un misterio. El mono nocturno andino se encuentra presente en las 4 áreas de conservación, aunque en el ACP Bosque de Palmeras de la CC Taulia Molinopampa no fue registrado en las evaluaciones.</p> <p>Si bien el mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino tienen gran importancia para mantener el equilibrio en la naturaleza, lo cual es</p>

		<p>reconocido por muchos de los pobladores que habitan las zonas aledañas al ACP Copallín, ACP Hierba Buena Allpayacu y CC Cerro El Adobe; estos enfrentan graves amenazas que los mantienen al borde de la extinción principalmente por problemas como la presencia de cultivos o zonas de pastoreo que se extienden en gran medida por las áreas que no se encuentran protegidas. Durante los últimos 6 meses no se registraron actividades de infracción contra la fauna silvestre ni el hábitat en las áreas de conservación evaluadas. Pero sabemos que estas amenazas están presentes en las zonas aledañas a las áreas de conservación, e incluso en el ACP Bosque de Palmeras de la CC Taulia Molinopampa, estas amenazas son observadas en gran medida dentro del área.</p> <p>Debido a las costumbres de cada zona, otra de las amenazas para estas especies y otros primates, es el peligro latente de la cacería principalmente para uso como mascota, debido probablemente a que son especies consideradas atractivas e incluso “domésticas”. Siendo importante la incidencia de programas que ayuden a difundir el mensaje de que son especies silvestres y al extraerlos de su hábitat natural no solo causa un desequilibrio en el ecosistema, sino también los expone y nos expone a enfermedades.</p>
1.8	<p>01 reporte de Encuentro en la Comunidad de Corosha de delegados de las ACPs Copallin, Bosques de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa, Hierba Buena Allpayacu y CC Cerro el Adobe, para el intercambio de experiencias de asociatividad y de los comités de vigilancia comunitaria del mono choro de cola amarilla y del mono nocturno andino.</p>	<p>Se logró desarrollar el I Encuentro de los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Comunitaria para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de sus actividades desarrolladas en campo, este evento tuvo la participación de todos los representantes de los comités, autoridades competentes tales como ARA y SERNANP, y población de la Comunidad de Corosha sumando un total de 33 participantes y de las cuales 17 fueron mujeres que representan el 51,52% del total y 16 varones que representan el 48,48% del total de participantes.</p> <p>Se logró retroalimentar los conocimientos para el adecuado desarrollo de las acciones de monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y mono nocturnos andino.</p>

		<p>Se logró recepcionar las experiencias y lecciones aprendidas de los 4 comités de monitoreo y vigilancia de los primates.</p> <p>Se asumieron compromisos de los comités de monitoreo y vigilancia, autoridades competentes y aliados estratégicos para lograr la sustentabilidad de las acciones de monitoreo y vigilancia</p>
2.1	<p>01 acta de conformación de una comisión contra el tráfico de fauna amenazada en el departamento de Amazonas con diferentes actores estratégicos (RED AMA, ARA, FEMA, YUNKAWASI entre otros).</p>	<p>Se logró conformar la comisión contra el tráfico de fauna amenazada de Amazonas, la cual integran 11 organizaciones (Red AMA, INDES-CES UNTRM, SERNANP - SNCC, SERNANP - BPAM, Autoridad Regional Ambiental, ACP Chilchos, ACP Huiquilla, CC Cerro El Adobe, ACP Huaylla Belén Colcamar, Naturaleza y Cultura Internacional y ACP Cavernas de Leo).</p> <p>La comisión contra el tráfico de fauna amenazada es un espacio de participación voluntaria que agrupa distintos actores sociales quienes realizan actividades a favor de la conservación de los primates amenazados del departamento de Amazonas.</p>
2.2	<p>02 reportes de talleres presencial en la Comunidad de Corosha y taller virtual para el fortalecimiento de capacidades dirigido a los miembros de la comisión en materia de tráfico de fauna.</p>	<p>Se logró realizar 2 talleres de fortalecimiento de capacidades en materia de tráfico de fauna silvestre en modalidad presencial y virtual. El primer taller presencial se desarrolló en la ciudad de Chachapoyas y tuvo 18 participantes (5 mujeres que representan el 27,78% del total y 13 varones que representan el 72,22% del total de participantes), incluyendo los expositores. El taller presencial estuvo liderado por la Red AMA y tuvo como expositores a los representantes de la Autoridad Regional Ambiental, y especialistas en políticas públicas de Yunkawasi. Cada uno de los participantes representantes de la comisión y organizaciones expresaron sus experiencias referente a la realidad de tráfico de fauna en su localidad y ámbito laboral. Así mismo sus dudas fueron resueltas por los expositores. Para medir el nivel de aprendizaje de los participantes se tomó una prueba de entrada, sin embargo debido a la premura del tiempo no se logró tomar la prueba de salida.</p> <p>Sobre el taller virtual “Políticas Públicas sobre el combate contra el tráfico ilegal de fauna silvestre”, tuvo mayor acogida de participantes y detallamos a</p>

		<p>continuación los ponentes, temática tratada y a que institución representan.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ponencia 1: por parte del Dr. Carlos Enrique Michaud Lopez- director de la Dirección de Gestión sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre – SERFOR, que presentó el Tema políticas públicas sobre el combate ilegal de fauna silvestre.- Ponencia 2: por parte de Ing. Hugo Diaz – Director ejecutivo de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre ARA – AMAZONAS, que presentó el tema: Marco legal y casuística sobre acciones administrativas para el combate de tráfico ilegal de fauna silvestre.- Ponencia 3: por parte del Abog. Julio Segura – Especialista en políticas de conservación de YUNKAWASI), que expuso sobre la Importancia de los espacios de articulación regional para el combate del tráfico ilegal de fauna silvestre.- Ponencia 4: Por parte de Catalino Castilla Avila, responsable (e) de la UOFMVC - DGANP.-SERNANP, que expuso sobre el Marco legal y casuística sobre acciones administrativas para el combate contra el tráfico ilegal de fauna silvestre en áreas naturales protegidas.- Ponencia 5: por parte de Cynthia Vergaray Garcia (Especialista en manejo de recursos), de SERNANP, que continuó con el tema; modalidades de otorgamiento de derechos: acuerdo de actividad menor, contratos de aprovechamiento, autorización de caza, para especies manejadas y especies prohibidas. <p>Se tuvo un total de 35 personas conectadas (19 mujeres que presentan el 54,29% del total y 16 varones que representan el 45,71% del total de participantes). La modalidad virtual para desarrollar el taller fue estratégica, ya que se logró mayor alcance de personas. Como expositores se tuvo a organizaciones tales como SERFOR, ARA, SERNANP y Yunkawasi.</p>
--	--	---

2.3	01 informe de diagnóstico a nivel de la Red AMA sobre tráfico de fauna amenaza elaborado	<p>Se logró elaborar un (01) Diagnóstico del tráfico de fauna amenazada a nivel de la Red AMA y Amazonas, a través de información de instituciones como: SERFOR, FEMA, ARA, PNP y SERNANP, entrevistas a socios de la RED AMA y visitas a los mercados de las localidades cercanas a las áreas de conservación socias de la Red AMA, lo cual generó información importante para lograr concretar el documento.</p> <p>En el evento de lanzamiento de la campaña se logró difundir el documento previo. Los resultados obtenidos del diagnóstico fueron indispensable para encaminar el desarrollo de la campaña de sensibilización</p> <p>Las conclusiones principales al documento fueron:</p> <p>El tráfico de fauna silvestre en la Región Amazonas aún persiste, dentro de un periodo de 10 años (2013-2023), se han registrado casos siendo los picos más altos los años 2017 y 2022. En este contexto aún se registra casos de tráfico de oso de anteojos y primates en región así como también de tráfico de especies en situación crítica de conservación, siendo esto muy preocupante para la preservación de estas especies. En casos de las especies con mayor tráfico en mamíferos, aves y reptiles son similares a la realidad nacional en cuanto de grupo más traficado como en el uso de estos, como se puede ver en primates y aves como mascotas, reptiles en uso de artesanía y uso de partes en la “medicina tradicional”, en caso de insectos, las mariposas son usado como decoración.</p> <p>La región Amazonas no presenta un centro focal de comercio de fauna silvestres, siendo que los casos detectados corresponden en su mayoría a mascotismo y tráfico a través de terminales terrestres, esto pone a la Región Amazonas como zona de tránsito del tráfico tal como está presente en la Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre.</p> <p>Con respecto a espacios de conservación, a nivel de las áreas naturales protegidas por el estado en la región, no se han detectado casos, en la áreas de conservación de la Red AMA tampoco se han detectado casos de extracción de especímenes aunque algunas veces se</p>
-----	--	---

		<p>han detectado casos de tráfico en zonas cercanas, más no comprobable que sea extraídos de estas áreas.</p>
<p>2.4</p>	<p>01 reporte de campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna amenazada elaborada con énfasis en el mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino en el ámbito de la Red AMA.</p>	<p>Se ha logrado desarrollar una (01) campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna silvestre en Amazonas “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias e impacto en la biodiversidad a causa del tráfico de fauna silvestre, y promover la conservación de las especies amenazadas de Amazonas mediante la difusión de su importancia.</p> <p>Logramos involucrar a 02 empresas de transporte en iniciativas de prevención del tráfico de fauna silvestre en Amazonas, empresa ETSA y Evangelio.</p> <p>Las estrategias que implementamos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Comunicación digital: Elaboración de publicaciones acerca de la realidad del tráfico de fauna en Amazonas (infografías y videos), *Materiales gráficos en los vehículos y terminales de las empresas de transporte: Elaboración e impresión de stickers para las ventanas de los vehículos, elaboración e impresión de afiches y banners para las terminales. *Comunicación presencial: Charlas de sensibilización dirigidas a los/as conductores y trabajadores/as de las empresas de transporte, charlas en instituciones educativas, ferias y eventos en Amazonas. *Spots radiales: Elaboración y difusión de spots de radio a través de emisoras de la provincia de Chachapoyas, Amazonas. <p>Las instituciones aliadas que respaldaron la campaña fueron: SERFOR, ARA, Red AMA, Yunkawasi, CEPF y Profonanpe.</p>

		<p>Como parte de las acciones de la Campaña de sensibilización también se participó en el evento de Amazonía que Late en la ciudad de Moyobamba, con el objetivo de hacer más visible la campaña y así mismo compartir nuestra experiencia y motivar a otras iniciativas de conservación que pretenden realizar acciones de prevención contra el tráfico de fauna silvestre.</p> <p>De acuerdo a la programación y la dinámica del evento, participamos de mesas de trabajo, paneles y stands para difusión y exhibición de productos, juntamente con un representante de la Concesión de Conservación Cerro El Adobe y el ACP Hierba Buena Allpayacu.</p>
3.1	Elaborar los informes técnico y financiero del proyecto.	Se ha logrado entregar en el período solicitado 6 informes técnicos y financieros del proyecto.
3.2	Cumplir con los requerimientos de CEPF (políticas de salvaguardas, mecanismo de quejas, y monitoreo de impacto del proyecto sobre los indicadores a nivel de portafolio y a nivel global del CEPF).	Se ha cumplido firmemente con los requerimientos de CEPF, (políticas de salvaguardas, mecanismo de quejas, y monitoreo de impacto del proyecto sobre los indicadores a nivel de portafolio y a nivel global del CEPF), durante la ejecución del proyecto. Aunque al inicio parecía complicado cumplir con lo solicitado, fuimos adaptándonos y logramos cumplir con los requerimientos. .
3.3	Completar las Herramientas de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT), Eficacia de la gestión (METT) y Género (GTT).	<p>Se logró completar las Herramientas de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT), y Género (GTT) de la Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu.</p> <p>- En enero del presente año, se compartió las herramientas CSTT y GTT de la ACODHBA. La evaluación año 2023, muestra los siguientes resultados</p> <p>ACODHBA: - Valor inicial de GTT: 7 - Valor final de GTT: 14</p> <p>ACODHBA: - Valor inicial de CSTT: 56 - Valor final de CSTT: 72"</p> <p>Los resultados muestran un incremento en la puntuación, indicando que el desarrollo del proyecto ha generado un impacto positivo en la organización.</p> <p>También se completó la herramienta METT de las áreas ACP Hierba Buena Allpayacu y ACP Molinopampa.</p> <p>ACP HBA: - Valor inicial de METT: 36 - Valor final de METT:60</p> <p>ACP Molinopampa: Valor inicial de METT: 43 - Valor final de METT:48</p> <p>En el caso del METT del ACP Hierba Buena Allpayacu hay un incremento de 24 puntos, respecto al METT inicial.</p>

	Indicando que el proyecto generó un impacto progresivo para el área de conservación.
--	--

6. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

Se logró la elaboración del documento “PROTOSCOLOS DE MONITOREO DE LOS PRIMATES AMENAZADOS MONO CHORO DE COLA AMARILLA Y MONO NOCTURNO ANDINO Y VIGILANCIA AMBIENTAL COMUNITARIA EN LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE LA RED AMA. Documento que define los lineamientos y la metodología para desarrollar el monitoreo y la vigilancia de los primates amenazados.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

7. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Las “lecciones aprendidas” son experiencias que ha adquirido y que cree que serían éxitos valiosos que valdría la pena reproducir o prácticas que haría de manera diferente si tuviera la oportunidad. Considere las lecciones que informarían el diseño y la implementación del proyecto, y cualquier otra lección relevante para la comunidad de conservación. Las pautas de lecciones aprendidas del CEPF están disponibles [aquí](#).

- El proyecto tuvo como componente 1 la implementación de comités de monitoreo y vigilancia de 4 áreas de conservación socias de la Red AMA, esta implementación comprendía la conformación, el reconocimiento, fortalecimiento de conocimientos, equipamiento y el desarrollo de actividades de monitoreo y vigilancia de los primates amenazados mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. Al momento diseñar el proyecto para calcular el presupuesto de la funcionalidad de los comités, no se consideró estudiar a fondo la realidad local de cada área de conservación, tales como acceso, acondicionamiento del área de estudio, costos de transporte, alimentación y medicina. Durante la ejecución de las actividades de los comités nos encontramos con la necesidad de poder cubrir los requerimientos de transporte, alimentación y medicinas para los miembros, es por ello que necesitábamos realizar algunas modificaciones y solicitar fondos de saldos de actividades culminadas para cubrir los monitoreos sin afectar el resultado de las evaluaciones. No pudimos cumplir con la meta de 24 informes de monitoreo y solo se logró 12 informes por los 4 comités.
- Se logró el equipamiento básico de los 4 comités de monitoreo con algunas dificultades, porque al momento de realizar el presupuesto para los materiales, equipos y indumentaria no se consideró el costo de transporte y precios locales o nacionales, también no se consideró si realmente era equipamiento necesario, útil e importante para las miembros y el desarrollo de los monitoreos. Finalmente logramos realizar el equipamiento realizando algunas modificaciones y solicitudes de saldos de actividades concluidas.
- El equipamiento comprometido por nuestro aliado como contrapartida, tuvo un retraso en la entrega, debido a que ya que en su momento programado no contaban con suficiente solvencia para cubrir el costo del equipamiento pactado en el convenio del proyecto. Con cierto retraso se

logró realizar la entrega de lo pactado por nuestro aliado. Esto generó que algunas actividades programadas no tengan los equipos necesarios. Como lección aprendida tenemos que asegurar que los aportes como contrapartida que puedan surgir por los aliados sean seguros, realistas y cumplan de acuerdo a lo programado.

- No se pudo lograr el reconocimiento de los 4 comités de monitoreo y vigilancia, de acuerdo a lo programado, ya que no existía la norma legal en Amazonas, sin embargo logramos promover la creación de esta norma legal, este proceso tardó más de lo esperado, y en el cronograma del proyecto no contemplamos el tiempo que tomaría lograr el reconocimiento. Actualmente ya contamos con la norma que respalda el reconocimiento de los comités, solo tenemos pendiente seguir los lineamientos e iniciar el proceso.
- El acompañamiento del equipo técnico del proyecto hacia los comités de monitoreo fue indispensable para asegurar que las acciones cumplan con los lineamientos y procesos del Plan de monitoreo de cada área de conservación y de esa manera aseguramos un registro completo y la retroalimentación proporcionada por el equipo técnico, para la sostenibilidad de las acciones de monitoreo y vigilancia de los primates.
- El área de estudio fue definida considerando los antecedentes de los registros de los primates en las áreas de conservación, sin embargo según los antecedentes estos registros no se encontraban necesariamente dentro de las áreas de conservación, sino también su zona de amortiguamiento. Es por ello que cada área de estudio fue acondicionada dentro y fuera de las áreas de conservación.
- Motivar la participación de mujeres en la implementación de los comités de monitoreo fue un labor ardua, ciertamente no logramos completar la meta de involucrar a 8 mujeres, sino solo a 4, las cuales se han capacitado y desarrollan acciones de monitoreo y vigilancia de primates. Consideramos que la mujer cumple un rol indispensable en su hogar, y dedican tiempo completo a sus hogares y no pueden verse involucradas en otras actividades, las cuales requieren de tiempo completo, así como las actividades de monitoreo las cuales necesitan trasladarse a campo durante 4 días. Pero si hemos logrado un porcentaje alto de participación de mujeres en los eventos desarrollados en la comunidad, en marco al proyecto.
- Con el segundo componente del proyecto hemos logrado ejecutar la Campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna silvestre “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, con el objetivo de fortalecer a los gestores de las ACPs de la Red AMA sobre tráfico ilegal de fauna amenazada, asimismo de acuerdo a las conclusiones del diagnóstico de tráfico de fauna a nivel de Red AMA y Amazonas, sugirió involucrar al sector transportes con acciones de prevención. Es así que se logró involucrar a 2 empresas de transporte concurridas por la población en Amazonas. El diagnóstico fue indispensable para contribuir realmente a la prevención del tráfico de fauna, ya que inicialmente no se consideró dentro de los indicadores y medios de verificación del marco lógico del proyecto.
- El equipo del proyecto estuvo integrado por mujeres y varones jóvenes de la comunidad de Corosha, sus roles y funciones les permitieron fortalecer sus conocimientos, y tener experiencia en la ejecución de proyectos involucrando comunidades.

Sostenibilidad/replicación

- 8. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

Mediante el proyecto hemos logrado implementar (2) líneas de acción del Plan de Acción Regional (PAR) para la conservación Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Nocturno Andino. Línea de acción (5): Investigación y manejo de información con la Actividad 13: Implementación de sistemas de monitoreo de mediano y largo plazo de las poblaciones de primates, y Actividad 16: Registro de información sobre los primates amenazados en una plataforma virtual de libre acceso. Línea de acción (7) Involucramiento de la ciudadanía, con la Actividad 22: Promoción del desarrollo de convenios, acuerdos y alianzas entre el sector público, privado y población en general, para fortalecer la conservación de primates.

La información generada y registrada por los 4 comités de monitoreo, están a disposición de las autoridades locales, y prontamente estarán en las plataformas virtuales de nuestra organización y aliados. Asimismo se compartirá con todo el público que lo requiera como material de estudio. Al lograr una máxima difusión y acceso de la información, habrá más oportunidades para facilitar el acceso a fondos para financiar la sostenibilidad de los comités, así mismo la labor que cumplen las autoridades locales es fundamental para la búsqueda de fondos enfocados en la gestión de su áreas de conservación y la de los comités. Destacamos asimismo el protocolo de monitoreo de primates mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino que se elaboró en marco al proyecto, fue compartido con todos los miembros de la Red AMA y aliados estratégicos.

En el Encuentro de los comités de monitoreo y vigilancia desarrollado en la Comunidad de Corosha, los miembros de los comités se comprometieron a seguir desarrollando las acciones de monitoreo de acuerdo a la disponibilidad y los fondos económicos que pueda obtenerse de la gestión de sus áreas de conservación. Las autoridades locales, organizaciones e instituciones aliadas se comprometieron a la búsqueda de fondos para dar sostenibilidad a los comités.

Con los materiales gráficos (afiches, stickers y banner) que se generaron en marco a la campaña “Yo no soy parte de la ruta del tráfico de fauna”, las cuales fueron dispuestos en las oficinas y vehículos de las empresas de transportes de mayor concurrencia de Amazonas, estamos aseguramos que el mensaje de la prevención del tráfico de fauna se mantenga en el tiempo.

Un gran logro que merece ser destacado es la creación de la ORDENANZA REGIONAL N° 003-2023-GRA/CR “Aprueban la norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental en el departamento de Amazonas”, normativa disponible en el Diario El Peruano. A falta de contar con una norma que reconoce comités de vigilancia organizados por asociaciones civiles en el departamento de Amazonas, logramos promover su creación con el soporte técnico de nuestro aliado Yunkawasi. Si bien no logramos reconocer los comités en su momento porque no existía el marco normativo para hacerlo, sin embargo con esta norma tenemos el respaldo legal para hacerlo. Como siguiente paso se logrará reconocer los 4 comités de monitoreo y vigilancia, hemos asumido el compromiso de lograrlo juntamente con Yunkawasi, con su proyecto y fondo proporcionado por NatGeo para el año 2024.

Existe una gran brecha que cubrir referente a la sostenibilidad financiera para promover el desarrollo de la implementación del Plan de monitoreo y vigilancia de primates, en nuevas iniciativas de conservación. Con base a la experiencia de nuestro proyecto pretendemos motivar a que nuevas iniciativas de conservación logren implementar acciones de monitoreo de los primates amenazados de Amazonas en nuevas áreas de conservación.

Salvaguardas

9. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

Durante la ejecución del proyecto se han implementado acciones de mitigación , ante los riesgos que se dieron de menor proporción,

En cada actividad desarrollada, separamos un espacio al inicio dentro de la programación para hablar acerca del mecanismo de reclamaciones que hemos establecido para nuestro proyecto, con la ayuda de un cartel; este consiste en explicar de manera oral el procedimiento y las instancias para realizar cualquier reclamo si en caso lo hubiera; adicionalmente hemos elaborado una caja que llamamos buzón de sugerencias en el cual los asistentes pueden colocar mediante notas cualquier reclamo. Durante este periodo no hemos recibido reclamos.

El acondicionamiento del área de estudio dentro y fuera de las áreas de conservación generó un impacto mínimo de pérdida de biodiversidad, se utilizaron las trochas establecidas anteriormente y el corte de vegetación fue mínima. La generación de residuos generados durante el desarrollo de los monitoreos fue mínima, y los generados tuvo como disposición final el botadero autorizado en cada localidad a las áreas de conservación. No se generó contaminación del recurso hídrico, se utilizó fuentes de agua para la preparación de alimentos, y el aseo se realizó fuera de las fuentes de agua. La contaminación del suelo fue mínima, y generado principalmente por la preparación de los alimentos y el aseo personal, se reutilizó el agua de varias maneras y se destinó un espacio para desechar agua con residuos de alimentos y aseo, el uso de jabones y detergentes fue mínimo, y aceite no se utilizó. La contaminación auditiva fue mínima, solo se dio al realizar el acondicionamiento del área de estudio, las actividades de monitoreo se realizaron de manera silenciosa. No hubo accidentes en campo, todos los miembros del comité y el equipo del proyecto contaban con la indumentaria necesaria para las actividades. Cada coordinador de comité tenía un plan de emergencia en caso de algún inconveniente. No se desarrollaron conflictos sociales con las comunidades de las áreas priorizadas, previamente se tuvo un proceso de socialización del proyecto, durante el desarrollo de las acciones, se tuvieron reuniones, talleres y comunicación fluida con las autoridades locales y representantes de las áreas de conservación. Finalmente se entregaron los insumos generados propios del proyecto.

Financiamiento adicional

10. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que haya obtenido para apoyar este proyecto.

- a. **Total de fondos adicionales (US\$)** Se contó con un fondo adicional en especie y en efectivo valorizado en US\$23,292.95 dólares, financiados por Yunkawasi y la Asociación Oso Dorado. Inicialmente la propuesta del proyecto definía como contrapartida de ambas organizaciones el monto de US\$22,487.00, pero la contrapartida tuvo un incremento de \$805.95 dólares finalizando el proyecto.

Yunkawasi brindó un fondo de contrapartida en especie y en efectivo valorizado en \$22,104.08. En especies el monto es de \$342.59 y en efectivo el monto es de \$21,761.49. La Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu, también brindó \$1,188.87, en especies el monto es de \$589.42 y en efectivo el monto es de \$599.45.

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de la financiación adicional real (financiación de contraparte y en especie) por fuente.

Donante	Tipo de financiamiento	Cantidad
Yunkawasi	En Especies	\$342.59
	En efectivo	\$21,761.49
Subtotal		\$22,104.08
ACODHBA	En Especies	\$589.42
	En efectivo	\$599.45
Subtotal		\$1,188.87
Total		\$23,292.95

Comentarios/recomendaciones adicionales

11. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

- Con el financiamiento que obtuvimos, logramos acciones fundamentales para salvaguardar especies críticamente amenazadas (*Lagothrix flavicauda*), sin embargo creemos fundamental dar continuidad a estas acciones para obtener mejores resultados en el tiempo, por ello recomendamos considerar en una III FASE financiamiento para; dar seguimiento, fortalecimiento y continuidad a las acciones realizadas, para asegurarnos que nuestros esfuerzos den resultados positivos para la conservación de la biodiversidad.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

Contribución a los indicadores de portafolio

- 12. Para medir los resultados de la estrategia de inversión del CEPF a nivel de hotspot, CEPF utiliza un conjunto de indicadores de cartera que se presentan en el perfil del ecosistema de cada hotspot. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:**

Indicador de portafolio	Contribución numérica real	Descripción de la contribución real
1.3 Número de áreas protegidas que experimentan, en promedio, una mejora mínima de 10 puntos en su puntuación METT.	1	"Al inicio del proyecto completamos el llenado de la herramienta METT para las áreas ACP Hierba Buena Allpayacu y CC Bosques de Palmeras completadas, y ahora finalizando el proyecto también hemos completado el llenado de la

		<p>herramienta METT, de esa manera podemos evaluar los cambios generados gracias al desarrollo del proyecto.</p> <p>ACP HBA: - Valor inicial de METT: 36 - Valor final de METT:60</p> <p>ACP Molinopampa: Valor inicial de METT: 43 - Valor final de METT:48</p> <p>En el caso del METT, en el ACP Hierba Buena Allpayacu hay un incremento de 24 puntos, respecto al METT inicial. "</p>
2.5 Número de gobiernos subnacionales que brindan financiamiento o apoyo en especie a los proyectos financiados por el CEPF.	1	<p>"La Autoridad Regional Ambiental ha sido la institución del estado con más involucramiento en el desarrollo del proyecto, brindando el soporte técnico, apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha logrado la creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionados por organizaciones en Amazonas, este proceso respaldará el fortalecimiento de capacidades de los miembros. - También brindaron información para la elaboración de documentos generados en marco al proyecto, tales como el plan de monitoreo de primates y diagnóstico de tráfico de fauna silvestre. - Brindaron el respaldo para la campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna. "
2.6. Número de corredores prioritarios donde gobiernos subnacionales brindan financiamiento o apoyo en especie a los proyectos financiados por el CEPF.	1	<p>"El proyecto se ejecutó en el ámbito del Corredor Noreste de Perú.</p> <p>El Gobierno Regional de Amazonas y la Autoridad Regional Ambiental han brindando el soporte técnico, apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionados por organizaciones en Amazonas. - También brindaron información para la elaboración de documentos generados en marco al proyecto, tales como el plan de monitoreo de primates y diagnóstico de tráfico de fauna silvestre. - Brindaron el respaldo para la campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna. - Participación en los diferentes eventos desarrollados en marco al proyecto. "
3.1. Número de especies o géneros a nivel de En Peligro o En Peligro Crítico a nivel mundial con atención a la conservación para mejorar su estado de amenaza.	1	<p>"El monitoreo del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino y la vigilancia ambiental comunitaria en 4 áreas de conservación en Amazonas; registró información de la presencia, abundancia, ecología y el estado de conservación de las especies, para la mejora en la toma de decisiones referente a la administración de sus recursos. La especie contabilizada es el mono choro de cola amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) (especie priorizada por CEPF).</p> <p>A través del registro de información de los primates se está implementando la línea de acción del Plan de Acción Regional para la conservación del mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino: Línea de acción (5): Investigación y manejo de información mediante la Actividad 13: Implementación de sistemas de monitoreo de mediano y largo plazo de las poblaciones de primates."</p>
3.2 Número de especies prioritarias En Peligro Crítico y En	1	"Se implementó 4 comités de monitoreo y vigilancia ambiental

<p>Peligro con planes de acción de conservación desarrollados, aprobados e implementados, con apoyo en especie o monetario proporcionado por entidades gubernamentales o del sector privado.</p>		<p>comunitaria de primates amenazados en 4 áreas de conservación de Amazonas. Se conformó de la comisión contra el tráfico ilegal de fauna silvestre con énfasis en los primates amenazados- Hemos desarrollado talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de la comisión, hemos concretado el diagnóstico de tráfico de fauna silvestre a nivel de Red AMA, y en base a esta información hemos ejecutado la campaña de sensibilización contra el tráfico de fauna en Amazonas. Se implementaron dos (2) líneas de acción del PAR. Línea de acción (5): Investigación y manejo de información con la Actividad 13: Implementación de sistemas de monitoreo de mediano y largo plazo de las poblaciones de primates, y Actividad 16: Registro de información sobre los primates amenazados en una plataforma virtual de libre acceso. Línea de acción (7) Involucramiento de la ciudadanía, con la Actividad 22: Promoción del desarrollo de convenios, acuerdos y alianzas entre el sector público, privado y población en general, para fortalecer la conservación de primates. El Gobierno Regional de Amazonas ha promovido la creación de la normativa para el reconocimiento de comités de vigilancia gestionadas por organizaciones en Amazonas, promovido en marco al proyecto. La especie contabilizada es el mono choro de cola amarilla (<i>Lagothrix flavicauda</i>) (especie priorizada por CEPF)."</p>
<p>3.3. Número de planes de acción desarrollados, aprobados e</p>	<p>1</p>	<p>"Se implementó el Plan de Acción Regional con el proyecto.</p>

<p>implementados para combatir tráfico y caza ilegal de vida silvestre, con apoyo en especie o monetario por entidades públicas o privadas para promover sostenibilidad después del CEPF.</p>		<p>Se creó la comisión contra el tráfico ilegal de fauna silvestre, se fortalecieron las capacidades de este grupo en taller presencial y virtual, la ARA Amazonas estuvo involucrada en ambas acciones; así mismo compartió información para la elaboración del diagnóstico de tráfico y la campaña de sensibilización. "</p>
<p>4 Número de alianzas y redes que han sido formadas entre actores de la sociedad civil para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar el impacto en apoyo al perfil del ecosistema del CEPF.</p>	<p>1</p>	<p>Se consolidó una (1) alianza entre los comités de monitoreo del ACP Bosque de Palmeras, CC Cerro el Adobe, ACP Copallín y ACP Hierba Buena Allpayacu, para continuar el monitoreo y vigilancia del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino de manera voluntaria. La alianza se consolidó en el I Encuentro de intercambio de experiencias de comités de monitoreo y vigilancia. Asimismo, la Asociación Oso Dorado y Yunkawasi, así como la Autoridad Regional Ambiental se comprometieron a buscar fondos para dar soporte a las acciones.</p>
<p>4.1. Número de las OSC locales que demuestran una mejor capacidad y desempeño en sus CSTT y GTT.</p>	<p>1</p>	<p>"En enero del presente año, se compartió las herramientas CSTT y GTT de la ACODHBA. La evaluación año 2023, muestra los siguientes resultados ACODHBA: - Valor inicial de GTT: 7 - Valor final de GTT: 14 ACODHBA: - Valor inicial de CSTT: 56 - Valor final de CSTT: 72"</p>
<p>4.2. Número de proyectos del CEPF que trabajan con comunidades incorporan consideraciones de género y de desarrollo de capacidades para lograr beneficios equitativos de género.</p>	<p>1</p>	<p>"En todos las actividades y eventos hemos incorporado el enfoque de género, incentivando la participación de jóvenes y mujeres. Hemos establecido requisitos para la conformación de los comités de monitoreo y vigilancia en las 4 comunidades; cada comité está integrado por jóvenes y mujeres necesariamente; y de igual</p>

		<p>manera hemos motivado la participación de jóvenes y mujeres en la conformación de la comisión contra el tráfico ilegal de fauna silvestre de Amazonas.</p> <p>Porcentaje de mujeres activas en cada comité conformado.</p> <p>%Mujeres Comité ACP HBA:28%</p> <p>%Mujeres Comité ACP Copallin: 14%</p> <p>%Mujeres Comité ACP Molinopampa:14%</p> <p>%Mujeres Comité CC Cerro El Adobe: 14%"</p>
4.5. Número de mujeres que reciben capacitación estructurada.	4	<p>"Se capacitó solo a 4 mujeres que forman parte de los 4 comités de monitoreo y vigilancia con los temas (-Características generales y ecología de los primates -Uso y manejo equipos de campo. - Métodos de monitoreo. - Importancia del monitoreo, en el taller teórico práctico. 4 mujeres lograron desarrollar actividades de monitoreo y vigilancia de primates en sus áreas de conservación.</p> <p>No se cumplió con la meta de capacitar a 8 mujeres y a la vez que se conformen el comité, porque consideramos que los roles y funciones del hogar que cumple la mujer, tales como el cuidado de los hijos, es supremamente importante para su familia y lo cual suponemos que no ha permitido que más mujeres puedan sumarse integrar al comité, ya que integrar el comité significaba salir a campo 4 días cada dos meses. "</p>
4.6. Número de hombres que reciben capacitación estructurada.	16	<p>"Se capacitó solo a 16 varones que forman parte de los 4 comités de monitoreo y vigilancia, en el taller teórico práctico, con los temas: (-Características generales y ecología de los primates -Uso y manejo equipos de campo. -</p>

		<p>Métodos de monitoreo. - Importancia del monitoreo), en el taller teórico práctico. 4 mujeres lograron desarrollar actividades de monitoreo y vigilancia de primates en sus áreas de conservación.</p> <p>7 varones no pudieron asistir al taller teórico práctico desarrollado en la comunidad de Corosha, debido a compromisos asumidos anteriormente, asuntos familiares y laborales. Se logró brindar un alcance general similar a un réplica de taller en las visitas de seguimiento desarrolladas posterior al taller teórico práctico, para las 7 personas. "</p>
11 Número de comunidades que reciben beneficios no monetarios de la gestión de sus recursos biológicos.	4	<p>"Durante el proyecto logramos trabajar de manera directa con 4 comunidades, las cuales han venido desarrollando acciones de monitoreo y vigilancia de primates y así mismo se ha logrado sensibilizar a la población para su conservación.</p> <p>-Comunidad Campesina de Corosha -Comunidad Campesina de Copallin -Comunidad Campesina de Molinopampa -Centro Poblado Nueva Esperanza</p> <p>La población de las comunidades mencionadas, se benefician de los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza, destacando principalmente el servicio de provisión tales como el agua potable, los alimentos y la medicina directamente para las 4 comunidades."</p>
12 Número de personas que reciben beneficios no monetarios de la gestión de sus recursos biológicos.	180	<p>"Se contabilizó el número de personas por cada comunidad:</p> <p>-Comunidad Campesina de Corosha (Mujeres:33 - Varones: 24)</p>

		-Comunidad Campesina de Copallin (Mujeres: 18 - Varones: 34) -Comunidad Campesina de Molinopampa (Mujeres: 25 - Varones: 9) -Centro Poblado Nueva Esperanza (Mujeres: 6 - Varones: 31) La población de las comunidades mencionadas, se benefician de los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza, destacando principalmente el servicio de provisión tales como el agua potable, los alimentos y la medicina directamente para las 4 comunidades."
--	--	--

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

13. Beneficios para las personas

13a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

Informe sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada debido a su proyecto, como la gestión financiera, la apicultura, la horticultura, la agricultura, los estudios biológicos o cómo realizar un patrullaje.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Enumere los temas de las capacitaciones
16	4	-Características generales y ecología de los primates. -Uso y manejo equipos de campo. - Métodos de monitoreo de primates, mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino. - Importancia del monitoreo.

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

13b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

Informe sobre el número de hombres y mujeres que tuvieron un aumento en los ingresos o beneficios en efectivo (monetarios) debido a su proyecto de actividades como el turismo, la producción de artesanías, el aumento de la producción agrícola, el aumento de la producción pesquera, la cosecha de plantas medicinales o el pago por realizar patrullajes. No cuente al personal de su organización cuyos ingresos provienen directamente de la subvención del CEPF.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *	Descripción de beneficios

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.

14. Áreas protegidas

Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas.

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF. Las áreas protegidas pueden incluir reservas privadas o comunitarias, parques municipales o provinciales u otras designaciones donde la conservación de la biodiversidad es un objetivo de gestión oficial.

Nombre del AP *	País (es)	# original de hectáreas**	Nuevas hectáreas protegidas	Año de declaración legal o expansión	Longitud ***	Latitud ***

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Ingrese el tamaño total original, excluyendo los resultados de su proyecto. Si el área protegida no existía antes de su proyecto, ingrese cero.

*** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione "¿Qué hay aquí?" y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión.

Informe sobre la cantidad de hectáreas en ACB bajo manejo mejorado, donde se han logrado resultados tangibles para apoyar la conservación, como resultado de su proyecto. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de

agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas”, y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	Código ACB del perfil del ecosistema	# de hectáreas con mejor gestión *
Cordillera de Colán	PER28	11549.21
Cordillera de Colán	PER28	9525.38385

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Paisaje de producción

Número de hectáreas de paisajes de producción con manejo fortalecido de la biodiversidad.

Informe sobre la cantidad de hectáreas de paisaje productivo con manejo fortalecido de la biodiversidad, como resultado de su proyecto. Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área protegida donde se produce la agricultura comercial, la silvicultura o la explotación de productos naturales.

- Para que se considere que un área tiene un “manejo fortalecido de la biodiversidad” puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones tales como mejores prácticas y directrices implementadas, esquemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de cosecha sostenible introducidas.
- Las áreas que están protegidas no están incluidas en este indicador, porque sus hectáreas se cuentan en otro lugar.
- Un paisaje de producción puede incluir parte o la totalidad de una ACB sin protección.

Nombre del Paisaje Productivo *	Hectáreas reforzadas**	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la intervención

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice

googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione "¿Qué hay aquí?" y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.

17. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de su proyecto. Si no se conocen números exactos, proporcione una estimación.

Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)	País	Tipo de beneficio (marque con x)	Número de beneficiarios
------------------------	--	------	----------------------------------	-------------------------

	P e q u e ñ o s p r o p i e t a r i o s	E c o n o m í a d e s u b s i s t e n c i a	P u e b l o s i n d í g i n a r i o s	G a n a d e r o s t r a s h u m a n t e s u o t r o s g r u p o s t r a s h u m a n t e s	M i g r a n t e s r e c i e n t e s	C o m u n i d a d e s u r b a n a s	O t r o s *		M a y o r a c c e s o a g u a p o t a b l e	M a y o r s e g u r i d a d a l i m e n t a r i a	M a y o r a c c e s o a e n e r g í a	M a y o r a c c e s o a s e r v i c i o s p ú b l i c o s (p o r e j e m p l o , a t e n c i ó n m é d i c a , e d u c a c i ó n)	M a y o r r e s i l i e n c i a a l c a m b i o c l i m á t i c o	M e j o r a d e r e c o n o c i m i e n t o d e c o n o c i m i e n t o s t r a d i c i o n a l e s	M e j o r a d e l a r e p r e s e n t a c i ó n y t o m a d e d e c i s i o n e s e n f o r o s / e s t r u c t u r a s d e g o b i e r n o	M e j o r a c c e s o a l a s f u n c i o n e s e c o s i s t é m i c a s	# d e h o m b r e s y m u j e r e s y ni ñ o s q u e s e b e n e f i c i a d a s	N ú m e r o d e m u j e r e s y ni ñ a s b e n e f i c i a d a s
Corosha						X		Perú								X	24	33

Copallín						X		Perú									X	34	18
Molinopampa						X		Perú									X	14	20
C.P Nueva Esperanza						X		Perú									X	31	6

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18. Políticas, leyes y reglamentos

Número de políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado.

Informe sobre políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que hayan sido promulgadas o enmendadas, como resultado de su proyecto. Las "políticas" se refieren a declaraciones de intenciones formalmente adoptadas o seguidas por un gobierno, incluso a nivel sectorial o subnacional. Las "leyes y reglamentos" se refieren a reglas u órdenes oficiales, prescritas por la autoridad. Cualquier ley, reglamento, decreto u orden es elegible para ser incluido.

- Mediante Ordenanza Regional N° 003-2023-GRA/CR publicada en el día 29 de diciembre del 2023 en el Diario Oficial El peruano, se aprobó la norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental en el departamento de Amazonas. Esta norma crea un marco legal para el reconocimiento de las acciones de vigilancia ambiental en Amazonas, gracias a ello, diversas asociaciones civiles podrán ser reconocidas bajo la figura de Comités con el objeto de ejecutar acciones de vigilancia sobre el territorio y en específico al interior de diversas Áreas de Conservación Privada (ACP) y otros espacios conservados.

18a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.		Alcance (marcar con x)	Tema (s) atendidos (marcar con X)
-----	--	------------------------------	-----------------------------------

	Nombre de la ley, política o reglamento	L o c a l	N a c i o n a l	I n t e r n a c i o n a l	A g r i c u l t u r a	C l i m a	G e s t i ó n d e E c o s i s t e m a s	E d u c a c i ó n	E n e r g í a	P e s c a	S i l v i c u l t u r a	M i n a s y c a n t e r a s	P l a n i f i c a c i ó n / Z o n i f i c a c i ó n	C o n t a m i n a c i ó n	Á r e a s p r o t e g i d a s	P r o t e c c i ó n d e E s p e c i e s	T u r i s m o	T r a n s p o r t e	C o m e r c i o d e v i d a s i l v e s t r e	O t r o *		
1	Norma que reconoce los Comités de Vigilancia Ambiental en el departamento de Amazonas ORDENANZA REGIONAL N° 003-2023-GRA/CR	X														X					X	
2																						
3																						

* Si seleccionó "otro" en la lista anterior, proporcione una breve descripción de los principales temas tratados por la política, ley o reglamento.

18b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	Perú	12/10/2023	Las asociaciones civiles organizadas e interesadas en implementar comités de vigilancia ambiental para la protección de los recursos, puedan acceder a los lineamientos para lograr el reconocimiento y respaldo de los comités por parte de la autoridad competente.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la creación de comités de vigilancia en asociaciones civiles. -Buscar el diálogo con la autoridad regional ambiental para expresar la necesidad de las asociaciones civiles en reconocer sus comités de vigilancia ambiental, debido a la gran labor que realizan sobre la protección de sus recursos dentro de sus territorios. - Proponer a la autoridad competente la creación de una norma que reconozca los Comités de Vigilancia Ambiental en el departamento de Amazonas. -Buscar aliados para elaborar de manera participativa la propuesta de normativa y socializar con la autoridad competente. -Socializar la propuesta de normativa con el Consejo Regional. - Seguimiento del proceso de aprobación de la normativa por parte del Consejo Regional.
2				
3				

19. Prácticas favorables a la biodiversidad

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Enumere las empresas que han adoptado prácticas favorables a la biodiversidad como resultado de su proyecto. Si bien las empresas adoptan diversas formas, a los efectos del CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o usa los recursos naturales de manera sostenible.

No.	Nombre de la empresa	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto	País(es) donde la empresa ha adoptado la práctica
1	Empresa de Transportes Sol Amazonense - ETSA	Difusión de material de sensibilización sobre medidas de prevención contra el tráfico de fauna silvestre en Amazonas.	Perú
2	Empresa de transporte "Evangelio Poder de Dios EIRL	Difusión de material de sensibilización sobre medidas de prevención contra el tráfico de fauna silvestre en Amazonas.	Perú

20. Redes y asociaciones

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

Informar sobre las redes o asociaciones entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de su proyecto. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles.

No enumere las asociaciones que formó con otros para implementar este proyecto, a menos que estas asociaciones continúen después de que finalice su proyecto.

No.	Nombre de la red / asociación	Año de creación (AAAA)	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	Alianza de Comités de monitoreo y vigilancia ambiental.	2023	Si	Perú -ACP Copallin -ACP Molinopampa -Concesión de Conservación	Una alianza que promueve la conservación de primates amenazados de Amazonas mediante el desarrollo

				Cerro El Adobe -Asociación Oso Dorado	de acciones de monitoreo y vigilancia en las iniciativas de conservación comunitaria de la Red AMA en el Corredor Noreste del Perú.
2					

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Número de mecanismos de financiación sostenible que entregan fondos para la conservación.

Enumere cualquier mecanismo de financiación sostenible en funcionamiento creado o apoyado por su proyecto. Los mecanismos de financiación sostenible generan financiación a largo plazo (generalmente cinco años o más). Estos incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan fondos a largo plazo para la conservación. Para ser incluido, un mecanismo debe entregar fondos para la conservación.

21a. Detalles sobre el mecanismo

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1					
2					
3					
...					

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSA esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Acciones del proyecto (mark with x)	¿El mecanismo ha entregado fondos para la conservación durante su proyecto?
-----	-------------------------------------	---

	Creó un mecanismo	Apoyó un mecanismo existente	Creó y luego apoyó un nuevo mecanismo	
1				
2				
3				

22. Especies de la Lista Roja

Número de especies de la Lista Roja que se benefician de la intervención de conservación directa.

Enumere aquí cualquier especie amenazada globalmente (CR, EN, VU, EW) que el proyecto benefició y la intervención relacionada con esas especies. Ejemplos de intervenciones incluyen: preparación o implementación de un plan de acción de conservación, programas de cría en cautiverio, protección del hábitat de especies, especies monitoreo, patrullaje para detener el tráfico de vida silvestre y eliminación de especies invasoras.

Género	Especie	Nombre común (ing)	Estado (VU, EN, CR o EW - Extinct in the Wild)	Intervención	Tendencia poblacional en el sitio (creciente, decreciente, estable o desconocido)
Lagothrix	flavicauda	Yellow-tailed woolly monkey	CR	Implementación del Plan de Acción Regional para la conservación del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino.	decreciente
Aotus	miconax	Andean night monkey	EN	Implementación del Plan de Acción Regional para la conservación del mono choro de cola amarilla y mono nocturno andino	decreciente

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Proporcione los datos de contacto de su organización (nombre de la organización y dirección de correo electrónico genérica) para que las partes interesadas puedan solicitar más información sobre su proyecto:

Nombre de la organización: Asociación de Conservación Oso Dorado Hierba Buena Allpayacu

Dirección de correo electrónico genérica: asociacion.oso.dorado@gmail.com